



EMPRESA PORTUARIA ARICA
ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE JUNIO DE 2015 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2014



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre 2014
Miles de Pesos (M\$)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Arica

Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Empresa Portuaria Arica al 30 de junio de 2015 y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedio de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-26964684
Fax 56-2-26962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros intermedios.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos períodos.

Otros asuntos

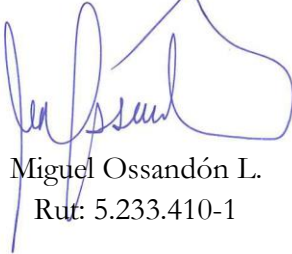
a) Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2014

Los estados financieros oficiales de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presentan en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 6 de febrero de 2015.

b) Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2014

Los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Arica, que comprende el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2014 y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el periodo de seis meses terminado en esa misma fecha, fueron revisados por otros auditores quienes emitieron su informe de fecha 14 de agosto del 2014, el cual indica que no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información intermedia para que esté de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Viña del Mar, 09 de septiembre de 2015



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

- Estado de Situación Financiera Intermedios
- Estado de Resultados Integrales Intermedios por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
- Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional : Pesos Chilenos

Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera Intermedios
2. Estado de Resultados Integrales Intermedios por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
4. Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros

- | | |
|--|-----------|
| 1. Información general | Página 1 |
| 2. Bases de preparación | Página 1 |
| a) Declaración de conformidad | Página 1 |
| b) Modelo de presentación de estados de situación financiera | Página 2 |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 3 |
| d) Período contable | Página 3 |
| e) Moneda funcional y de presentación | Página 3 |
| f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles | Página 4 |
| g) Uso de juicios y estimaciones | Página 4 |
| h) Cambios contables | Página 5 |
| 3. Principales políticas contables | Página 5 |
| a) Efectivo y efectivo equivalente | Página 5 |
| b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 5 |
| c) Activos intangibles | Página 6 |
| d) Otros activos no financieros, corrientes | Página 6 |
| e) Propiedades, planta y equipos | Página 6 |
| f) Deterioro | Página 7 |
| g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 8 |
| h) Beneficios a los empleados | Página 8 |
| i) Provisiones | Página 9 |
| j) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes | Página 9 |
| k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente | Página 10 |
| l) Reconocimiento de ingresos | Página 10 |
| m) Reconocimiento de gastos | Página 10 |
| n) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 10 |
| ñ) Efectivo y equivalentes de efectivo | Página 12 |
| o) Estado de flujo de efectivo | Página 12 |
| p) Saldos y transacciones con empresas relacionadas | Página 13 |
| q) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias | Página 13 |
| r) Nuevas normas e interpretaciones hiperinflacionarias | Página 13 |
| s) Distribución de utilidades | Página 13 |
| 4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas | Página 14 |
| 5. Efectivo y equivalentes al efectivo | Página 19 |
| 6. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar corrientes | Página 19 |
| 7. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes | Página 20 |

| | |
|--|-----------|
| 8. Derechos por cobrar, no corrientes | Página 22 |
| 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 22 |
| 10. Propiedades, planta y equipos | Página 22 |
| 11. Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 25 |
| 12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | Página 27 |
| 13. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | Página 28 |
| 14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes | Página 29 |
| 15. Patrimonio | Página 30 |
| 16. Ingresos ordinarios | Página 31 |
| 17. Costos y gastos | Página 31 |
| 18. Activos y pasivos contingentes | Página 33 |
| 19. Sanciones | Página 35 |
| 20. Medio Ambiente | Página 35 |
| 21. Gestión de riesgo financiero | Página 36 |
| 22. Moneda extranjera | Página 39 |
| 23. Remuneraciones del Directorio | Página 40 |
| 24. Hechos relevantes | Página 40 |
| 25. Eventos subsecuentes | Página 41 |

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(En miles de pesos - M\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|---|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 3.426.323 | 2.967.638 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 7 | 263.154 | 409.046 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | <u>1.231.691</u> | <u>1.120.420</u> |
| Total activos corrientes | | <u>4.921.168</u> | <u>4.497.104</u> |
| NO CORRIENTES: | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 7 | 391.002 | 391.002 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 8 | 9.726.936 | 9.355.646 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 9 | 58.934 | 78.655 |
| Propiedades, planta y equipos | 10 | 44.642.598 | 44.632.017 |
| Activos por impuestos diferidos | 11 | <u>12.846.628</u> | <u>12.103.460</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>67.666.098</u> | <u>66.560.780</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>72.587.266</u></u> | <u><u>71.057.884</u></u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros Intermedios

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(En miles de pesos - M\$)

| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | Nota | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|
| | Nº | M\$ | M\$ |
| CORRIENTES: | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 12 | 93.804 | 62.332 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corriente | 13 | 117.151 | 109.281 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 14 | <u>598.045</u> | <u>625.040</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>809.000</u> | <u>796.653</u> |
| NO CORRIENTES: | | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 13 | 88.090 | 86.836 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 14 | <u>12.250.231</u> | <u>12.291.014</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>12.338.321</u> | <u>12.377.850</u> |
| PATRIMONIO NETO: | | | |
| Capital emitido | 15 | 58.001.164 | 58.001.164 |
| Utilidades (pérdidas) acumuladas | 15 | <u>1.438.781</u> | <u>(117.783)</u> |
| Total patrimonio, neto | | <u>59.439.945</u> | <u>57.883.381</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u><u>72.587.266</u></u> | <u><u>71.057.884</u></u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios

EMPRESA PORTUARIA ARICA**ESTADO INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014

(En miles de pesos- M\$)

| Estados de Resultado por Naturaleza | Nota N° | Acumulado | Acumulado | Acumulado | Acumulado |
|--|------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | Período Ene a Jun 2015 M\$ | Período Ene a Jun 2014 M\$ | Período Abr a Jun 2015 M\$ | Período Abr a Jun 2014 M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 16 | 2.578.405 | 2.132.454 | 1.309.724 | 1.072.846 |
| Gastos por beneficios a los empleados | 17 | (368.382) | (384.690) | (169.212) | (183.930) |
| Gasto por depreciación y amortización | 17 | (398.126) | (294.684) | (267.652) | (127.748) |
| Otros gastos, por naturaleza | 17 | (965.964) | (704.873) | (642.243) | (386.053) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 17 | (99.424) | (35.809) | (105.613) | (4.063) |
| Ingresos financieros | 17 | 62.370 | 60.131 | 29.505 | 27.694 |
| Diferencias de cambio | | (74) | 700 | (311) | 343 |
| Ganancia antes de impuesto | | 808.805 | 773.229 | 154.198 | 399.089 |
| Ingresos por impuestos a las ganancias | 11 | 743.168 | 631.031 | 156.267 | 259.808 |
| Ganancia del período | | 1.551.973 | 1.404.260 | 310.465 | 658.897 |
| Estado de resultados integrales | | | | | |
| Ganancia | | 1.551.973 | 1.404.260 | 310.465 | 658.897 |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | 1.551.973 | 1.404.260 | 310.465 | 658.897 |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.551.973 | 1.404.260 | 310.465 | 658.897 |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias | | - | - | - | - |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | 1.551.973 | 1.404.260 | 310.465 | 658.897 |

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ESTADOS DE CAMBIOS INTERMEDIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

30 de junio de 2015

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido M\$ | Reservas | | | Resultados acumulados M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|--|------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|
| | | Superávit de revaluación M\$ | Otras Reservas M\$ | Total reservas M\$ | | |
| Saldo inicial al 01/01/2015 | 58.001.164 | - | - | - | (117.783) | 57.883.381 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | 1.551.973 | 1.551.973 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | 1.551.973 | 1.551.973 |
| Dividendo | - | - | - | - | - | - |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto | - | - | - | - | 4.591 | 4.591 |
| Saldo final al 30 de junio de 2015 | <u>58.001.164</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1.438.781</u> | <u>59.439.945</u> |

30 de junio de 2014

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido M\$ | Reservas | | | Pérdidas acumulados M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|--|------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------|
| | | Superávit de revaluación M\$ | Otras Reservas M\$ | Total reservas M\$ | | |
| Saldo inicial al 01/01/2014 | 58.001.164 | - | - | - | (3.849.591) | 54.151.573 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | 1.404.260 | 1.404.260 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | 1.404.260 | 1.404.260 |
| Dividendo | - | - | - | - | - | - |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 30 de junio de 2014 | <u>58.001.164</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(2.445.331)</u> | <u>55.555.833</u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ESTADOS DE CAMBIOS INTERMEDIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

| | 30.06.2015 | 30.06.2014 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 2.961.664 | 2.616.466 |
| Ingreso financieros percibidos | 62.370 | 60.131 |
| Otros ingresos percibidos | 31.621 | - |
| Pago a proveedores y personal | (1.798.545) | (1.461.179) |
| Impuesto al valor agregado y otros similares pagados | <u>(429.802)</u> | <u>(241.026)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | <u>827.308</u> | <u>974.392</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Compras de propiedades, planta y equipos | <u>(382.328)</u> | <u>(911.839)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | <u>(382.328)</u> | <u>(911.839)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | <u>-</u> | <u>-</u> |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | <u>444.980</u> | <u>62.553</u> |
| EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | <u>13.705</u> | <u>6.847</u> |
| DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | <u>458.685</u> | <u>69.400</u> |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO | <u>2.967.638</u> | <u>2.240.231</u> |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | <u><u>3.426.323</u></u> | <u><u>2.309.631</u></u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios

EMPRESA PORTUARIA ARICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante “EPA” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.945.700-5, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N° 92, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N° 49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A., cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 09 de septiembre de 2015.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica, es avenida Máximo Lira N° 389 de la ciudad de Arica.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de conformidad

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2015

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2015 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y fueron aprobadas en sesión ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos por cambios de tasa, establecidos en el Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este Oficio Circular establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente. Empresa Portuaria Arica ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010.

Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados de seis meses al 30 de junio de 2015 y 2014.

La preparación de los estados de situación financiera conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letra g) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la SVS, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimientos de los Estados de Situación Financiera de la Empresa Portuaria Arica al 30 de junio del 2015 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

| | | |
|--------------------------------|---|---|
| Estado de Situación Financiera | : | Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014. |
| Estados de Resultados | : | Por los períodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014. |
| Estado de Cambios Patrimonio | : | Por los períodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014. |
| Estados de Flujos de Efectivos | : | Por los períodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014. |

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.

- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

Debido a lo anterior, se concluyó que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Arica.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

| Tipo de moneda | 30.06.2015 | 31.12.2014 | 30.06.2014 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| Unidad de Fomento | 24.982,96 | 24.627,10 | 24.023,61 |
| Dólar estadounidense | 639,04 | 606,75 | 552,72 |

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera, son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.

h) Cambios Contables

No existen cambios contables en el período terminado al 30 de junio de 2015 y en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se presentan para efectos comparativos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2015.

a) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros que se registran como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes, se presentan valorizadas al costo deducidas de cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

c) Activos Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

d) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

e) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 16 al 19 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenencias mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

| Descripción Clases | Vida útil (meses) Mínima | Vida útil (meses) Máxima |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Edificios | 48 | 600 |
| Planta y equipos | 36 | 120 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 60 | 60 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 60 | 1800 |
| Vehículos de motor | 60 | 72 |
| Otras propiedades, planta y equipos | 60 | 96 |

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea decepcionada conforme por la EPA.

f) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
Para el caso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.

- Deterioro de Propiedades, planta y equipos.
La administración determinó una provisión de deterioro al 01 de enero de 2010, durante el presente período no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro adicional en los bienes de Propiedades, planta y equipos.
- Deterioro de activos no financieros
Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica, evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

h) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

- Indemnizaciones por años de servicio (IAS)

Las obligaciones que se reconocen por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia del Instructivo Presidencial N° 12 del 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del comité S.E.P., en el se expresa que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F. al mes de octubre de 2000. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

- Bonos de incentivo y reconocimiento

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

i) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

j) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 31 de octubre de 2034.

k) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

m) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

n) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

- Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación parcialmente integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de EPA por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación parcialmente integrado, sin descartar que una futura Sesión de Directorio opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Además la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N° 2.398.

En consecuencia y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012 y 2013 y siguientes, sobre rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

| RENTAS | Año Calendario percepción o devengo de la renta | Tasa de Impuesto |
|--|---|---------------------|
| Rentas afectas al Impuesto General de Primera Categoría establecidas en los números 14 al 5 del artículo 20 de la LIR, ya sea que se determinen sobre la base de la renta efectiva determinada según contabilidad completa, simplificada, planillas o contratos, o bien sobre la base de un regimen de presunción de rentas. | 2010 | 17% |
| | 2011 | 20% |
| | 2012 | 20% |
| | 2013 | 20% |
| | 2014 | 21% |
| | 2015 | 22,5% |
| | 2016 | 24% |
| | 2017 | 25% |
| | 2018 y siguientes | 27% |

ñ) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

o) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

q) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la Corrección Monetaria contabilizada en partidas de activo y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles.

r) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- Normas adoptadas con anticipación por la Empresa.

No se han adoptado ni aplicado normas con anticipación a su publicación oficial.

- Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Empresa no ha adoptado con anticipación.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, enmiendas, modificaciones e interpretaciones, que no han entrado en vigencia, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

s) Distribución de Utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 19, Beneficios a los empleados (2011) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados integrales | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012 |

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación –Aclaración de requerimientos | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participación en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 36, Deterioro de Activos – Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------------|--|
| IFRIC 21, Gravámenes | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015 |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

| Nuevas NIIF | Fecha aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>NIIF 9: Instrumentos Financieros: Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p> | <p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018</p> |

Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no vigentes, continuación:

| Enmiendas NIIF | Fecha aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas :Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: Esta norma proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.</p> <p>Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p> |
| <p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |
| <p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.</p> <p>NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p> <p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p> |
| <p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p> |

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPA.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

| | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bancos | 20.302 | 10.396 |
| Depósitos a plazo | 3.406.021 | 2.807.073 |
| Valores negociables (Fondos mutuos) | - | 150.169 |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total efectivo y efectivo equivalente | <u><u>3.426.323</u></u> | <u><u>2.967.638</u></u> |

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

| | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clientes (1) | 241.701 | 156.974 |
| Canon por cobrar (2) | 720.095 | 683.035 |
| Deudores varios | 3.670 | 2.653 |
| Canon mínimo de concesión (3) | 274.829 | 277.758 |
| Cuenta por cobrar Fisco de Chile | 2.519.679 | 2.519.679 |
| Deterioro cuentas por cobrar | <u>(2.528.283)</u> | <u>(2.519.679)</u> |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Total deudores comerciales y otras cuentas | <u><u>1.231.691</u></u> | <u><u>1.120.420</u></u> |

1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 30 de junio de 2015 son de 8 días corridos de acuerdo a manual de tarifas portuarias de la Empresa.

2) Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.

- 3) El canon mínimo de concesión, corresponden a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

| Detalle | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores no vencidos | 893.276 | 793.373 |
| Deudores 31 a 60 días de vencidos | 24.966 | 10.543 |
| Deudores 61 a 90 días de vencidos | - | 4.777 |
| Deudores sobre 91 días de vencidos | <u>2.841.732</u> | <u>2.831.406</u> |
| Totales | <u><u>3.759.974</u></u> | <u><u>3.640.099</u></u> |

A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

| Detalle | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 2.519.679 | 2.519.679 |
| Incremento de la provisión | 8.604 | - |
| Castigos | - | - |
| Reversos de provisión | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u><u>2.528.283</u></u> | <u><u>2.519.679</u></u> |

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

| Corriente | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos anticipados (1) | 49.120 | 196.479 |
| Gastos incurridos en proceso de concesión (2) | 10.335 | 20.670 |
| Fondos EFE (3) | 191.897 | 191.897 |
| Boletas de Garantía Proyecto Inversión (4) | <u>11.802</u> | <u>-</u> |
| Total Otros activos no financieros, corrientes | <u><u>263.154</u></u> | <u><u>409.046</u></u> |

| No corrientes | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos incurridos en proceso de concesión (2) | <u>391.002</u> | <u>391.002</u> |
| Total otros activos financieros, no corrientes | <u><u>391.002</u></u> | <u><u>391.002</u></u> |

- 1) Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por un período de 18 meses a contar del mes de marzo de 2014.
- 2) Los gastos incurridos en el proceso de concesión, corresponden a la porción de corto plazo y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.
- 3) Los fondos de EFE, se han originado por la firma del Convenio Mandato de Administración para la Rehabilitación del Ferrocarril Arica a la Paz (FCALP) entre Empresa Portuaria Arica (EPA) y Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), de fecha 29 de noviembre de 2006 (ver Nota 14).

Convenio que otorga mandato especial amplio de administración a la Empresa Portuaria Arica para que efectúe todas las acciones y actividades necesarias para el desarrollo del Proyecto Rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril Arica – La Paz.

EFE se obliga a traspasar en forma anticipada a EPA todos los recursos que se destinen vía presupuesto o de otra forma por las autoridades pertinentes para la ejecución del Proyecto, por tanto, Empresa Portuaria Arica estará obligada a rendir trimestralmente una cuenta consolidada de los gastos del Ferrocarril los cuales deberán ajustarse al presupuesto entregado por EFE. La mandante tendrá en todo momento el más amplio derecho de inspección y control de las operaciones que realice la mandataria en el desempeño de este mandato. Esta cuenta será revisada y visada por EFE.

EPA en el mes de marzo de 2013 entregó el proyecto a EFE manteniendo estos fondos por rendir, ya que eventualmente podrían cubrir futuros compromisos contractuales.

- 4) En relación a las Boletas de Garantía, éstas corresponden a boletas entregadas al Ministerio de Obras Públicas por la ejecución del proyecto acceso vial al antepuerto ubicado en el Valle de Lluta, boletas que serán devueltas una vez que se cumplan los plazos establecidos (180 días).

8. DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES

La composición del saldo de derechos por cobrar, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Canon mínimo de concesión | <u>9.726.936</u> | <u>9.355.646</u> |
| Total derechos por cobrar, no corrientes | <u><u>9.726.936</u></u> | <u><u>9.355.646</u></u> |

Los derechos por cobrar, corresponden al canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario. Su contrapartida se registra en otros pasivos no financieros según se detalla en Nota 14.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición del saldo de Activos intangibles distintos de plusvalía, no corriente se indica en el siguiente cuadro:

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Software computacionales | <u>58.934</u> | <u>78.655</u> |
| Total activos intangibles distinto de plusvalía | <u><u>58.934</u></u> | <u><u>78.655</u></u> |

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 6 d) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedad, planta y equipos

La composición para los períodos 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

| Clases de Propiedades, planta y equipos | Al 30 de junio de 2015 | | | |
|---|------------------------|--------------|--------------|------------|
| | Valor | Depreciación | Deterioro | Valor |
| | bruto | acumulada | | neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 13.562.493 | - | (3.770.946) | 9.791.547 |
| Edificios | 2.218.088 | (219.760) | (476.233) | 1.522.095 |
| Planta y equipos | 47.792.596 | (2.379.449) | (12.509.383) | 32.903.764 |
| Equipos computacional y de comunicación | 108.809 | (79.975) | (5.363) | 23.471 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 594.915 | (150.631) | (146.906) | 297.378 |
| Vehículos de motor | 66.326 | (18.269) | (2.479) | 45.578 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 145.793 | (67.237) | (19.791) | 58.765 |
| Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto | 64.489.020 | (2.915.321) | (16.931.101) | 44.642.598 |

| Clases de Propiedades, planta y equipos | Al 31 de diciembre de 2014 | | | |
|---|----------------------------|--------------|--------------|------------|
| | Valor | Depreciación | Deterioro | Valor |
| | bruto | acumulada | | neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 13.562.493 | - | (3.770.946) | 9.791.547 |
| Edificios | 1.931.961 | (194.956) | (480.827) | 1.256.178 |
| Planta y equipos | 47.796.171 | (2.134.588) | (12.509.383) | 33.152.200 |
| Equipos computacional y de comunicación | 108.546 | (77.867) | (5.363) | 25.316 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 594.915 | (135.300) | (146.906) | 312.709 |
| Vehículos de motor | 66.326 | (15.277) | (2.479) | 48.570 |
| Otras propiedades, planta y equipos | 130.244 | (64.956) | (19.791) | 45.497 |
| Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto | 64.190.656 | (2.622.944) | (16.935.695) | 44.632.017 |

b) **Movimiento de activo fijo:**

| | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y Equipo (neto) M\$ | Equipos computacional comunicación (neto) M\$ | Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|-----------------------------|------------------------|--|--|---|---|---|--|---------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2015 | 13.562.493 | 1.944.588 | 47.796.171 | 140.524 | 594.915 | 78.833 | 146.016 | 64.263.540 |
| Depreciación acumulada | - | (207.582) | (2.134.588) | (135.486) | (135.300) | (18.744) | (39.304) | (2.671.004) |
| Reclasificaciones | - | 12.626 | (83.963) | 45.362 | - | (9.041) | (27.784) | (62.800) |
| Deterioro inicial | (3.770.946) | (476.233) | (12.509.383) | (5.363) | (146.906) | (2.479) | (19.791) | (16.931.101) |
| Adiciones | - | 273.501 | 164.351 | 263 | - | - | 3.974 | 442.089 |
| Retiros (bajas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por depreciación | - | (24.805) | (328.824) | (21.829) | (15.331) | (2.991) | (4.346) | (398.126) |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cambios, total | - | 248.696 | (164.473) | (21.566) | (15.331) | (2.991) | (372) | 43.963 |
| Saldo final al 30.06.2015 | 9.791.547 | 1.522.095 | 32.903.764 | 23.471 | 297.378 | 45.578 | 58.765 | 44.642.598 |

| | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y Equipos (neto) M\$ | Equipos computacional comunicación (neto) M\$ | Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|-----------------------------|------------------------|--|---|---|---|---|--|---------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2014 | 13.562.493 | 1.893.591 | 46.227.955 | 135.701 | 583.751 | 65.890 | 142.029 | 62.611.410 |
| Depreciación acumulada | - | (166.237) | (1.691.082) | (61.692) | (109.135) | (13.256) | (46.702) | (2.088.104) |
| Reclasificaciones | - | 12.626 | - | 25.641 | - | 885 | (27.604) | 11.548 |
| Deterioro inicial | (3.770.946) | (480.827) | (12.509.383) | (5.363) | (146.906) | (5.215) | (19.791) | (16.938.431) |
| Adiciones | - | 38.370 | 1.568.216 | 4.823 | 11.164 | 12.943 | 3.987 | 1.639.503 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros (bajas) | - | - | - | - | - | (9.925) | - | (9.925) |
| Gasto por depreciación | - | (41.345) | (443.506) | (73.794) | (26.165) | (5.488) | (6.422) | (596.720) |
| Deterioro | - | - | - | - | - | 2.736 | - | 2.736 |
| Cambios, total | - | (2.975) | 1.124.710 | (68.971) | (15.001) | 266 | (2.435) | 1.035.594 |
| Saldo final al 31.12.2014 | 9.791.547 | 1.256.178 | 33.152.200 | 25.316 | 312.709 | 48.570 | 45.497 | 44.632.017 |

11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| Rubro | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pérdida tributaria | 2.866.700 | 2.645.946 |
| Ingresos por concesión | 1.705.401 | 1.740.529 |
| Gastos concesión | (268.431) | (273.960) |
| Propiedades, planta y equipos | 8.447.599 | 7.685.196 |
| Otros | 95.359 | 305.749 |
| | <u>12.846.628</u> | <u>12.103.460</u> |
| Total Impuestos diferidos | <u>12.846.628</u> | <u>12.103.460</u> |

b) Conciliación impuesto renta

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 no se ha contabilizado provisiones por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

| | 30.06.2015 | | 31.12.2014 | |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| | Base Imponible | Impuesto 62,5 | Base Imponible | Impuesto Tasa 61% |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad contable antes de impuesto | 808.805 | (505.503) | 1.548.927 | (944.845) |
| Otros decrementos legales (CM patrimonio tributario) | 876.811 | <u>1.248.671</u> | 3.234.700 | <u>2.316.180</u> |
| Utilidad (gasto) por impuesto a la renta utilizados en base a tasa efectiva | | <u>743.168</u> | | <u>1.371.335</u> |
| Tasa efectiva de impuesto | | <u>92%</u> | | <u>89%</u> |

Impuesto a la renta

| | 30.06.2015 | 30.06.2014 |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Rubro | M\$ | M\$ |
| Gasto tributario corriente | - | - |
| Variación impuesto diferido | <u>743.168</u> | <u>631.031</u> |
| Total impuesto renta | <u><u>743.168</u></u> | <u><u>631.031</u></u> |

Reforma Tributaria

El 29 septiembre 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que deben adoptar las sociedades, la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que éstas últimas puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando estas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Empresa estaría sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado, toda vez que el artículo 41 de la Ley 19.542 promulgada el 09 de diciembre 1997 “Moderniza el Sector Portuario Estatal”, establece que EPA estará sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

Asimismo, la Empresa podrá optar por el cambio de régimen, distinto al que le aplica por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial (2016), mediante el acto administrativo correspondiente, manteniéndose en el régimen por el cual optó, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a lo menos durante cinco años consecutivos.

La Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema “Parcialmente Integrado”, que por defecto aplica a las sociedades anónimas, sin perjuicio que en el futuro pueda optar por el sistema de “Renta Atribuida”, considerando su propiedad del 100% Estado de Chile (Fisco), no pagando este último tributos por retiros o dividendos. En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema Parcialmente Integrado, son las siguientes:

| Año Calendario | Tasa Impuesto DL 824 | Tasa Impuesto DL 2398 | Tasa Impuesto Total |
|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 2013 | 20,0% | 40% | 60,0% |
| 2014 | 21,0% | 40% | 61,0% |
| 2015 | 22,5% | 40% | 62,5% |
| 2016 | 24,0% | 40% | 64,0% |
| 2017 | 25,5% | 40% | 65,5% |
| 2018 en adelante | 27,0% | 40% | 67,0% |

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos asociadas a diferencias temporales que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de Primera Categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El cargo por este concepto fue de MM\$ 811. Registrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Cuentas por pagar | 52.618 | 18.135 |
| Retenciones | <u>41.186</u> | <u>44.197</u> |
| Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | <u><u>93.804</u></u> | <u><u>62.332</u></u> |

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corriente

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual para los Directores, además las provisiones por beneficios a los empleados, corresponde a indemnización por años de servicios que se encuentra provisionada sobre base devengada, aplicando el método de valor corriente.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Vacaciones del personal | 42.137 | 54.828 |
| Bono PGA Directores | 50.411 | 33.176 |
| Bono PGA Personal | <u>24.603</u> | <u>21.277</u> |
| Total provisiones por beneficios a los empleados | <u><u>117.151</u></u> | <u><u>109.281</u></u> |

b) No corriente

En este rubro, se presentan las provisiones que corresponden a indemnizaciones por años de servicios, de acuerdo a Instructivo Presidencial N°12 de fecha 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en que indica que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F., al mes de octubre de 2000, es decir, su indemnización se congela a esa fecha. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados no corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Provisión indemnización por años de servicios | <u>88.090</u> | <u>86.836</u> |
| Total provisión por beneficios a los empleados | <u><u>88.090</u></u> | <u><u>86.836</u></u> |

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo es el siguiente:

| | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Corriente | M\$ | M\$ |
| Canon mínimo (1) | 274.829 | 277.758 |
| Ingresos anticipados concesión (2) | 131.319 | 131.319 |
| Ingresos anticipados arriendo edificio (3) | - | 24.066 |
| Fondos Empresa de Ferrocarriles del Estado (4) | <u>191.897</u> | <u>191.897</u> |
| Total otros pasivos no financieros, corrientes | <u><u>598.045</u></u> | <u><u>625.040</u></u> |
| | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
| No corrientes | M\$ | M\$ |
| Canon mínimo (Nota 8) (1) | 9.726.936 | 9.355.646 |
| Ingresos anticipados concesión (2) | 2.418.466 | 2.484.126 |
| Ingresos anticipados arriendo edificio (3) | - | 451.242 |
| Primas de seguros (5) | <u>104.829</u> | <u>-</u> |
| Total otros pasivos no financieros, no corrientes | <u><u>12.250.231</u></u> | <u><u>12.291.014</u></u> |

- (1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo a contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A. por la explotación del Frente de atraque N° 1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.
- (2) El ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A. al inicio del contrato (octubre de 2004).
- (3) Se considera el ingreso anticipado del arriendo del edificio de administración al concesionario TPA S.A., que por el año 2014 igualmente será utilizado por EPA mientras dure la construcción del nuevo edificio corporativo. Durante el período 2015 se puso término al contrato de arrendamiento, lo que generó la devolución de este ingreso.
- (4) Corresponden a los fondos pendientes de rendición, originados por la firma del Convenio Mandato de Administración para la Rehabilitación del Ferrocarril Arica a la Paz, entre Empresa Portuaria Arica (EPA) y Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), de fecha 29 de noviembre de 2006.

Al 30 de junio de 2015, el saldo pendiente de rendición está constituido por el traspaso de recursos de EFE a EPA, por los pagos realizados y por los intereses devengados de los depósitos a plazo efectuados por EPA.

Los saldos entregados por EFE y disponibles para el desarrollo de los proyectos se presentan en Otros activos financieros, corrientes (Nota 7).

- (5) Se considera el ingreso anticipado por las pólizas de seguros contratados por EPA y que el concesionario contribuye de acuerdo a contrato de concesión.

15. PATRIMONIO

- a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre 2014, es el siguiente

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|------------------|--------------------------|--------------------------|
| Capital | <u>58.001.164</u> | <u>58.001.164</u> |
| Total patrimonio | <u><u>58.001.164</u></u> | <u><u>58.001.164</u></u> |

- b) **Resultados acumulados** - El saldo de los resultados acumulados al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación. Respecto a los resultados actuales y futuros, se debe esperar instrucciones del Ministerio de Hacienda para el retiro de dividendos, considerando los flujos e inversiones de la Empresa:

| Rubro | 30.06.2015 M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Pérdidas acumuladas | (117.783) | (3.849.591) |
| Efecto reforma tributaria | - | 811.546 |
| Deterioro activo fijo | 4.591 | - |
| Utilidad del ejercicio | <u>1.551.973</u> | <u>2.920.262</u> |
| Total pérdidas acumuladas | <u><u>1.438.781</u></u> | <u><u>(117.783)</u></u> |

c) Distribución de Dividendos

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existe distribución de dividendos.

16. INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se indican a continuación:

| Ingresos | Acumulado | Acumulado | Acumulado | Acumulado |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Ene-Jun | Ene-Jun | Abr-Jun | Abr-Jun |
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Tup | 854.157 | 734.820 | 430.331 | 347.312 |
| Canon | 1.426.839 | 1.112.786 | 720.096 | 570.868 |
| Ingresos concesión | 65.660 | 65.660 | 32.830 | 32.830 |
| Seguros TPA | 105.042 | 88.747 | 52.415 | 44.374 |
| Usos de áreas | 100.792 | 82.284 | 55.551 | 42.802 |
| Otros servicios | 25.915 | 48.157 | 18.501 | 34.660 |
| Total Ingresos | <u>2.578.405</u> | <u>2.132.454</u> | <u>1.309.724</u> | <u>1.072.846</u> |

Los ingresos detallados anteriormente corresponden a servicios prestados por Empresa Portuaria Arica en áreas no concesionadas del puerto, como así también a ingresos provenientes en virtud del contrato de concesión con Terminal Puerto Arica S.A.

17. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos se indican a continuación:

- a) Los gastos acumulados por beneficios a los empleados de los años finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014, se presentan en el siguiente detalle:

| Gastos | Ene-Jun | Ene-Jun | Abril-Jun | Abril-Jun |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | 349.103 | 361.882 | 155.367 | 170.165 |
| Viáticos, traslados y estadía | 11.197 | 10.950 | 8.206 | 6.270 |
| Otros | 8.082 | 11.858 | 5.639 | 7.495 |
| Total costos y gastos | <u>368.382</u> | <u>384.690</u> | <u>169.212</u> | <u>183.930</u> |

- b) Los gastos por concepto de depreciación, menos el reverso del deterioro de las Propiedades, planta y equipos, se presenta en el siguiente cuadro:

| Detalle | Ene-Jun | Ene-Jun | Abr-Jun | Abr-Jun |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Edificios | 24.805 | 20.780 | 15.075 | 10.390 |
| Planta y equipos | 328.824 | 228.821 | 217.476 | 95.850 |
| Equipos computacional y de comunicación | 21.829 | 25.607 | 21.048 | 11.825 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 15.331 | 13.181 | 9.052 | 6.870 |
| Vehículos de motor | 2.991 | 2.753 | 1.495 | 1.376 |
| Otras propiedades, planta y equipos | 4.346 | 3.542 | 3.506 | 1.437 |
| Total depreciación | 398.126 | 294.684 | 267.652 | 127.748 |

- c) La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente:

| Otros gastos por naturaleza | Ene-Jun | Ene-Jun | Abr-Jun | Abr-Jun |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Honorarios | 60.494 | 28.459 | 38.826 | 18.051 |
| Mantenición y reparación | 15.226 | 4.636 | 12.616 | 1.836 |
| Seguros | 173.105 | 164.185 | 99.240 | 76.542 |
| Servicios por terceros (Pat y Cont) | 546.007 | 372.994 | 376.123 | 211.918 |
| Directorio | 40.602 | 68.287 | 21.013 | 33.096 |
| Gastos administración | 130.530 | 66.312 | 94.425 | 44.610 |
| Total otros gastos por naturaleza | 965.964 | 704.873 | 642.243 | 386.053 |

- d) El resumen de los ingresos financieros por los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014 son los siguientes:

| Ingresos financieros | Ene-Jun | Ene-Jun | Abr-Jun | Abr-Jun |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos financieros | 62.370 | 60.131 | 29.505 | 27.694 |
| Total ingresos | 62.370 | 60.131 | 29.505 | 27.694 |

Los ingresos financieros, corresponden a intereses percibidos en el ejercicio provenientes de depósitos a plazo con vencimiento menos de 90 días.

- e) El resumen de otras pérdidas por los períodos finalizados al 30 de junio de 2015 y 2014 son los siguientes:

| Gastos | Ene-Jun | Ene-Jun | Abril-Jun | Abril-Jun |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pérdida crédito IVA | (6.555) | (26.505) | (4.069) | (11.251) |
| Compensación Edificio (1) | (104.373) | - | (104.373) | - |
| Otros | 11.504 | (9.304) | 2.829 | 7.188 |
| Total otras pérdidas | (99.424) | (35.809) | (105.613) | (4.063) |

- 1) Durante el año 2015 se puso término al contrato de arrendamiento del edificio corporativo, generando este gasto por concepto de indemnización.

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos Contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene en su poder boletas de garantías bancarias entregadas por TPA.S.A., por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Garantía de fiel cumplimiento de contrato: Cuatro Boletas bancarias a la vista por la suma de MUS\$ 1.100.479 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevan anualmente durante todo el contrato de concesión.

b) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 30 de junio de 2015, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias:

Juicio civil C-325-2013, ante el 3er. Juzgado Civil de Arica, caratulado “Apata con Herrera y Otros”, en que la ciudadana boliviana señora Berna Apata demanda indemnización de perjuicios por atropello sufrido en la vía del Ferrocarril Arica La Paz. El monto en exposición es de MM\$13.

Juicio civil C-1055-2014, ante el 1ro. Juzgado Civil de Arica, caratulado “EPA con Gerardo castro”, en que EPA pide término del contrato de arrendamiento. Monto de exposición Indeterminado. Fallado con sentencia favorable.

Reclamo arbitral, caratulada “Multa Caso Galaxy” en que el concesionario TPA reclama multa contractual aplicada por EPA por incumplimiento de manual de servicios a la nave Galaxy. El monto de exposición es de US\$5.000.

En fase de discusión.

Juicio civil C-1594-2015, ante el 3er. Juzgado Civil de Arica, Caratulado “IMACO Ltda. Con EPA” por perjuicios de indemnización. En etapa de discusión.

No se tienen antecedentes sobre asuntos tributarios y aduaneros que puedan representar una obligación real o contingente.

No se tienen antecedentes de cualquier otro asunto que pudiera resultar una posible obligación para la Empresa.

c) Cauciones obtenidas de clientes

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 8 días y más según sea el caso.

Las boletas de garantías entregadas al 30 de junio de 2015, por clientes en poder de Empresa Portuaria Arica ascienden a M\$ 2.885.340.

| Tipo garantía | Documento N° | Fecha Vencimiento | Valor Garantía | Moneda | Valor pesos | Rut | Razón social |
|-----------------|--------------|-------------------|----------------|--------|----------------------|--------------|-------------------------------------|
| Boleta Garantía | 717252 | 10-05-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 80.925.100-4 | Somarco Ltda. |
| Boleta Garantía | 83506 | 31-12-2015 | 20.000 | Dólar | 12.780.800 | 92.048.000-4 | Saam S.A. |
| Boleta Garantía | 83507 | 31-12-2015 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 92.048.000-4 | Saam S.A. |
| Boleta Garantía | 145751 | 31-03-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 91.256.000-7 | A.J. Broom y Cia. S.A.C |
| Boleta Garantía | 2935 | 21-03-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 96.653.890-2 | Maersk Chile S.A. |
| Boleta Garantía | 153527 | 05-02-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. |
| Boleta Garantía | 236621 | 31-03-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 78.558.840-1 | Remolcadores Ultratug Ltda. |
| Boleta Garantía | 261819 | 31-05-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 82.728.500-5 | Ian Taylor Chile S.A. |
| Boleta Garantía | 494951 | 08-06-2016 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 96.707.720-8 | MSC Chile S.A. |
| Boleta Garantía | 492504 | 31-12-2015 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 80.992.000-3 | Ultramar Agencia Maritima Ltda. |
| Boleta Garantía | 592503 | 31-12-2015 | 20.000 | Dólar | 12.780.800 | 80.992.000-3 | Ultramar Agencia Maritima Ltda. |
| Boleta Garantía | 7338354 | 31-12-2015 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 96.893.820-7 | Corpesca S.A. |
| Boleta Garantía | 8564175 | 08-06-2015 | 5.000 | Dólar | 3.195.200 | 96.591.730-6 | Maritima Valparaiso S.A. |
| Boleta Garantía | 34716 | 30-06-2015 | 880 | Dólar | 562.355 | 5.656.188-9 | Arturo Molina Focacci |
| Boleta Garantía | 34719 | 30-06-2016 | 880 | Dólar | 562.355 | 5.656.188-9 | Arturo Molina Focacci |
| Boleta Garantía | 34119 | 31-12-2999 | 12 | U.F. | 299.796 | 59.055.710-2 | ASPB |
| Boleta Garantía | 270906 | 16-06-2016 | 493 | Dólar | 314.919 | 96.537.870-7 | Agropesca S.A. |
| Boleta Garantía | 486090 | 01-10-2015 | 1.407 | Dólar | 899.129 | 99.520.000-7 | Compañía de Petroleos de Chile S.A. |
| DAP | 12170 | 31-12-2999 | 1.500.000 | Pesos | 1.500.000 | 96.638.100-0 | Narita S.A. |
| Vale Vista | 81749 | 31-12-2999 | 520.000 | Pesos | 520.000 | 78.386.980-2 | Pesquera Isaura Ltda. |
| Boleta Garantía | 7338357 | 31-12-2015 | 6.000 | Dólar | 3.834.240 | 96.893.820-7 | Corpesca S.A. |
| DAP | 4225063 | 31-12-2999 | 766 | Dólar | 489.505 | 7.293.841-0 | Gerardo Castro Hidalgo |
| Boleta Garantía | 6686596 | 07-09-2015 | 106 | U.F. | 2.648.194 | 96.638.100-0 | Narita S.A. |
| Boleta Garantía | 47364221 | 31-01-2016 | 1.100.479 | Dólar | 703.250.100 | 99,567,620-6 | Terminal Puerto Arica S.A |
| Boleta Garantía | 47364140 | 31-01-2016 | 1.100.479 | Dólar | 703.250.100 | 99,567,620-6 | Terminal Puerto Arica S.A |
| Boleta Garantía | 47364256 | 31-01-2016 | 1.100.479 | Dólar | 703.250.100 | 99,567,620-6 | Terminal Puerto Arica S.A |
| Boleta Garantía | 47364272 | 31-01-2016 | 1.100.479 | Dólar | 703.250.100 | 99,567,620-6 | Terminal Puerto Arica S.A |
| | | | Total | | <u>2.885.339.693</u> | | |

- d) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario, el monto por este concepto asciende a M\$ 801.296.

| Tipo garantía | Documento N° | Fecha Vencimiento | Valor Garantía | Moneda | Valor pesos | Rut | Razón social |
|-----------------|--------------|-------------------|----------------|--------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| Pólizas Seguros | 42485 | 30-06-2016 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 82.728.500-5 | Ian Taylor Chile S.A. |
| Pólizas Seguros | 43614 | 20-05-2016 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 96.566.940-K | Agencias Universales S.A. |
| Pólizas Seguros | 41558 | 31-10-2015 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 96.707.720-8 | MSC Chile S.A. |
| Pólizas Seguros | 2984218 | 31-10-2015 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 92.048.000-4 | S.A.A.M. S.A. |
| Pólizas Seguros | 4725050 | 30-11-2015 | 5.000 | U.F. | 124.914.800 | 96.893.820-7 | Corpesca S.A. |
| Pólizas Seguros | 6011753 | 31-01-2016 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 80.925.100-4 | Somarco Ltda. |
| Pólizas Seguros | 356002669 | 05-07-2016 | 300.000 | Dólar | 191.712.000 | 80.925.100-4 | Somarco Ltda. |
| Pólizas Seguros | 30144997 | 19-01-2016 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 78.359.160-K | AG. Marítima Broom S.A. |
| Pólizas Seguros | 43252653 | 01-12-2015 | 5.000 | U.F. | 124.914.800 | 96.893.820-7 | Corpesca S.A. |
| Pólizas Seguros | 145088700 | 05-02-2016 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 80.992.000-3 | Ultramar Agencia Marítima Ltda. |
| Pólizas Seguros | 42860 | 15-03-2016 | 1.600 | U.F. | 39.972.736 | 96.653.890-2 | Maersk Chile S.A. |
| Pólizas Seguros | 3,0306E+12 | 18-05-2016 | 1.600 | U.F. | <u>39.972.736</u> | 96.591.730-6 | Marítima Valparaíso S.A. |
| Total | | | | | <u>801.296.224</u> | | |

- e) Cauciones obtenidas de proveedores

La empresa ha recibido garantías por el fiel cumplimiento de contratos por prestación de servicios por un monto de M\$25.841, que se detallan a continuación:

| Tipo garantía | Documento N° | Fecha Vencimiento | Valor Garantía | Moneda | Valor pesos | Rut | Razón social |
|-----------------|--------------|-------------------|----------------|--------|-------------------|--------------|---|
| Boleta Garantía | 83568 | 11-10-2015 | 17.065.448 | Pesos | 17.065.448 | 76,022,257-7 | Empresa Constructora Procer Ltda. |
| Boleta Garantía | 6839 | 11-09-2015 | 100.000 | Pesos | 100.000 | 96,663,470-7 | Bureau Veritas Chile S.A. |
| Boleta Garantía | 7227 | 25-08-2015 | 100.000 | Pesos | 100.000 | 96,974,000-1 | GHD S.A. |
| Boleta Garantía | 72666 | 30-08-2015 | 100.000 | Pesos | 100.000 | 77,760,300-0 | Figueroa y Díaz Ingenieros Asociados S.A. |
| Boleta Garantía | 8788-2 | 01-07-2016 | 626.208 | Pesos | 626.208 | 81,185,000-4 | Cesmec S.A. |
| Boleta Garantía | 255548 | 25-11-2015 | 1.152.000 | Pesos | 1.152.000 | 6,005,690-0 | María Angélica Balbontín Alcaíno |
| Boleta Garantía | 143775 | 14-11-2015 | 600.000 | Pesos | 600.000 | 9,397,407-7 | Maritza Zolezzi Carvallo |
| Boleta Garantía | 718-3 | 01-08-2017 | 2.949.950 | Pesos | 2.949.950 | 77048420-0 | Poch Ambiental S.A. |
| Boleta Garantía | 249991 | 31-03-2017 | 126 | UF | <u>3.147.853</u> | 76,448,420-7 | Ossandón y Ossandón Auditores Consultores Ltda. |
| Total | | | | | <u>25.841.459</u> | | |

19. SANCIONES

Al 30 de junio 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

20. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1.901 de 30.10.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación a lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m² de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

21. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros

Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 77% al 30 de junio de 2015 (Año 2014 80%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 30 de junio de 2015 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$2.519.679 que corresponde a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo a la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 30 de junio de 2015 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1.

Tal como se expresa en la Nota N°5, Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M\$ 3.426.323.- (M\$ 2.967.638 en 2014) invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

22. MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, informados por moneda:

| Activos corrientes: | Moneda | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ Reajuste | 3.406.021 | 2.957.241 |
| | \$ No reajutable | 15.682 | 1.675 |
| | Dólares | 4.620 | 8.722 |
| Otros activos no financieros, corrientes | \$ No reajutable | 263.154 | 409.046 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | \$ No reajutable | 241.701 | 154.646 |
| | Dólares | 989.990 | 965.774 |
| Activos corrientes totales | | <u>4.921.168</u> | <u>4.497.104</u> |
| Activos no corrientes | Moneda | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
| Otros activos financieros, no corrientes | \$ No reajutable | 391.002 | 391.002 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | Dólares | 9.726.936 | 9.355.646 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | \$ No reajutable | 58.934 | 78.655 |
| Propiedades, planta y equipos | \$ No reajutable | 44.642.598 | 44.632.017 |
| Activos por impuestos diferidos | \$ No reajutable | 12.846.628 | 12.103.460 |
| Activos no corrientes totales | | <u>67.666.098</u> | <u>66.560.780</u> |
| | \$ Reajuste | 3.406.021 | 2.957.241 |
| | \$ No reajutable | 58.459.699 | 57.770.501 |
| | Dólares | 10.721.546 | 10.330.142 |
| Total Activos | | <u>72.587.266</u> | <u>71.057.884</u> |

| Pasivos corrientes: | Moneda | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | \$ No reajutable | 93.804 | 62.332 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | \$ Reajuste | 50.411 | 33.176 |
| | \$ No reajutable | 66.740 | 76.105 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | Dólares | 274.829 | 277.758 |
| | \$ No reajutable | 323.216 | 347.282 |
| Pasivos corrientes totales | | <u>809.000</u> | <u>796.653</u> |
| Pasivos no corrientes | Moneda | 30.06.2015 | 31.12.2014 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | \$ Reajuste | 88.090 | 86.836 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | \$ No reajutable | 2.523.295 | 2.935.368 |
| | Dólares | 9.726.936 | 9.355.646 |
| Pasivos no corrientes totales | | <u>12.338.321</u> | <u>12.377.850</u> |
| | \$ Reajuste | 138.501 | 120.012 |
| | \$ No reajutable | 3.007.055 | 3.421.087 |
| | Dólares | 10.001.765 | 9.633.404 |
| Total Pasivos | | <u>13.147.321</u> | <u>13.174.503</u> |

23. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asisten, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Las remuneraciones del Directorio por los períodos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 ascienden a M\$ 20.783 y M\$ 41.081, respectivamente.

24. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 6 de marzo de 2015 en sesión extraordinaria del Directorio, se aprobó el cese de funciones de don Rodolfo Barbosa Barrios en el cargo de Gerente General de la compañía, a contar del día 31 de marzo de 2015.

Con fecha 16 de junio de 2015 por acuerdo de Directorio en Sesión Extraordinaria Nro. 98 se acordó designar como Gerente General de la compañía a don Ivan Silva Focacci, quien asumió desde la fecha indicada.

Al 30 de junio de 2015, no existen otros hechos esenciales que informar.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de julio y el 09 de septiembre de 2015, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.
